

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 706 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2016

ACUERDO N° 01/706:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Ordinaria N° 705 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Valparaíso, con fecha 17 de junio de 2016.

ACUERDO N° 02/706:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda autorizar las operaciones de contratación y compras referidas a:

- 1) El Estudio de Condición Biológica de Jurel V y X en alta mar por la suma de \$440.000.000.
- 2) El arriendo de Nave Artesanal Regiones III y IV por la suma de \$ 105.000.000.
- 3) El arriendo Equipos Computacionales, por la suma de \$450.000.000.
- 4) La compra Equipo HPLC, por la suma de \$ 209.000.000.

ACUERDO N° 03/706:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda dotar al Jefe del Departamento de Recursos Humanos de IFOP, don Alejandro Fuenzalida Gutiérrez, Rut 11.366.294-8, de las facultades de representación necesarias para comparecer a nombre del Instituto de Fomento Pesquero.

ACUERDO N° 04/706:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda facultar al abogado don José Arcadio Torrejón Linares, para redactar la minuta del acta de la presente sesión ordinaria N° 706 del Consejo Directivo de IFOP y, de ser pertinente, reducirla a escritura pública, total o parcialmente desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación y firma de la misma.

Valparaíso, 30 de septiembre de 2016